

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**Defensa social**

Recientemente ha puesto en consideración de la Cámara de Diputados uno de los representantes de la provincia de Imbabura, el señor Víctor Guzmán, un proyecto que merece tomarse en cuenta por cuanto mira a la moralización y defensa de la sociedad y tiende a implantar medidas preventivas en bien de los hogares, células básicas del organismo colectivo; nos referimos a la proyectada reforma de la ley del matrimonio civil, del que deben ser excluidos los morfínomanos y demás personas que, por adolecer de vicios perjudiciales a la salud y las facultades, incapacitan física y aun moral e intelectualmente para cumplir los graves deberes inherentes al estado matrimonial.

El aludido proyecto ha pasado ya al estudio de una comisión de médicos, en la que constan competentes facultativos; esperamos, en obsequio a los intereses domésticos y al bienestar social, que el informe será favorable.

Aparte de esas consideraciones, existen razones fisiológicas para obstaculizar el matrimonio de individuos degenerados por los vicios, impotentes, o que pueden hacer la desgracia de sus allegados y descendientes con la transmisión hereditaria de graves enfermedades.

Esa reforma vendría también a constituir una sanción para quienes no se estiman, ni respetan a la sociedad, sacrificándolo todo, salud, porvenir, dignidad, principios, únicamente por satisfacer sus viciosas inclinaciones.

La toxicomanía en sus diversas formas, la embriaguez consuetudinaria, etc., son terribles amenazas que deben ser estudiadas con detenimiento a fin de evitar, en lo posible y con prudentes restricciones, la formación de

hogares desgraciados.

Empero, aun cuando se consiguiese, en caso de adoptarse esa reforma, el remediar algunos males, la familia no verá nunca asegurados completamente su bienestar y tranquilidad, mientras subsista ese cancer asolador de los pueblos y naciones, el divorcio quedando pábulo a pasiones y afectos desordenados fomenta la relajación, anarquía y de moralización conyugal, ocasionando funestas consecuencias, peores que las producidas por la embriaguez y el juego, el opio, la morfina y demás alcaloides.

Está discutiéndose igualmente un proyecto de reforma más amplio, que incluye al anterior, según el cual no se podrá contraer matrimonio sin antes presentar el respectivo certificado médico, que acredite la salud y normalidad de facultades del aspirante.

Ho, que a consecuencia de la impiedad y desmoralización recientes, se han propagado con mayor intensidad vicios exóticos, enfermedades vergonzosas y demás calamidades, factores determinantes de decadencia de los pueblos, y ahora más que nunca se deben adoptar con urgencia medidas eficaces y energías para contener el avance del mal.

Por cierto que el liberalismo está cosechando el fruto de sus deletereas doctrinas, ya que las ideas disolventes tienen que pervertir la moralidad y costumbres.

Que se moralice la sociedad, moralizando con los principios católicos la enseñanza, las instituciones y leyes, sólo entonces se logrará extirpar radicalmente los vicios sociales, destruyéndolos en su origen y raíces; todo lo demás viene a ser paños tibios, remedios que entretienen o atenúan la enfermedad, pero que no la curan.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta Panther en buen estado de servicio. Valor \$ 250.—Referencias en El Derecho

Propósitos sectarios**Libertad de enseñanza**

El diputado por el Azuay, Sr. Dr. Andrés Córdova, ha presentado a la Cámara joven un proyecto en el que pide la creación de una escuela anexa al Colegio Benigno Malo; proyecto, que dados los antecedentes y principios sectarios, característicos del nombrado representante, tiene, seguramente, por objeto favorecer al Colegio oficial Benigno Malo, que talvez no está en buenas condiciones y no cuenta con las simpatías y apoyo de la católica sociedad cuencana, que no puede educar a sus hijos en un centro docente de tendencias impías, como lo son la generalidad de los establecimientos laicos.

Y para que ese Colegio pueda rivalizar en número, ya que no en calidad con los centros docentes católicos, se pretende crear una escuela para formar y conquistar alumnos, destinados a engrosar las filas del Benigno Malo.

Los sectarios, si desean prestigiar sus colegios y atraer las simpatías sociales, deben procurar mejorarlos, no sólo con elementos materiales, sino principalmente con medios científicos y moralizadores, que eduquen y formen a la par el espíritu y el corazón de nuestra juventud.

La competencia a los establecimientos católicos de enseñanza deberá ser sana y leal, por medio de profesores capaces y dignos, buenos textos de educación y adecua-

dos planes de estudio; y no con la preparación *ad hoc* de futuros estudiantes destinados a los colegios oficiales.

El Progreso, genuino vocero de la cultura y católica metrópoli azuaya, según comunicación telegráfica, da la voz de alerta y advierte que el proyecto en cuestión es una medida de la masonería para contrarrestar el benéfico influjo educativo de esos insignes pedagogos, universalmente apreciados, los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Ya lo suponíamos todo esto, e insitimos en que si el Honorable autor del proyecto y el *gremio tripunteado*, desean rivalizar y disminuir el número de alumnos de las escuelas y colegios católicos, cumplan sus propósitos de competencia en el campo científico y moral y en el terreno de las aptitudes pedagógicas. Mas como esto no les es posible, acuden a leyes especiales para hacer de mejor condición a los institutos laicos y hostilizar y poner trabas a la educación cristiana.

El actual Presidente, señor doctor Córdova, acaba de ofrecer fomentar el bachillerato y la instrucción; la mejor manera de cumplir esta oferta sería concediendo a los católicos libertad de enseñanza, dando validez legal a los estudios hechos en colegios privados como el Seminario de Ibarra, cuyos alumnos, por la vigencia de leyes sectarias atentatorias a la instrucción libre, no pueden graduarse, ni continuar los estudios superiores.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vendo a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar. No. 22.

ESCOJA USTED SU CASA

en la "CIUDAD JARDIN" (Oficina Pasaje Royal)

Labor salesiana en el Oriente

Dentro de pocos días, todos los componentes de la misión salesiana saldrán de las fierrestas y se renirán en Oeneca, para recibir de Monseñor Comín las órdenes oportunas para el desarrollo de un vasto programa.

1°. Continuar con todas las fuerzas posibles el estudio de la lengua jíbara, de manera de poder formular no sólo un vocabulario más completo, sino también recoger los giros, las modalidades y secretos de la lengua, los cantos, las tradiciones a fin de llegar a formular hipótesis más fundada sobre el origen de esta raza tan curiosa.

2°. Continuar los estudios etnográficos no sólo recogiendo objetos interesantes para museos, más también penetrando en lo íntimo de la psicología de los salvajes, para conocer su carácter y buscar la vía de atraerlos al trabajo y a la civilización.

3°. Intensificar en todas las misiones, los cultivos agrícolas, estudiando sobre todo las plantas que puedan tener un carácter comercial, o por sus fibras textiles o por sus cualidades tintóreas y medicinales, a fin de poder, lo más pronto posible, permitir la existencia de colonias no sólo que cultiven café, achote, cacao, etc., más sobre todo plantas que puedan, a pesar de las dificultades de los caminos, recomendar cualquier gasto de transporte.

4°. Ejercitar una acción eficaz, para que los colonos reciban la educación moral y religiosa, también la literaria y científica. Constituir clases especiales para los jíbaros, sin escatimar gastos a efecto de que aprendan a leer y escribir; conocer la moneda ecuatoriana y hacer sus cambios con la misma.

5°. Intensificar una acción pacífica y unitaria entre las autoridades civiles y religiosas, a fin de los caminos hechos se conserven y mejoran; principalmente, acabar el camino de Méndez, que es de verdadera importancia nacional, para entrar a las maravillosas regiones del Upano. Construir los puentes que faltan en el río Guala

quiza, Bombiza, Indanza, Pante, en puntos que impiden absolutamente el desarrollo de las mismas colonias; y construir, en este mismo año, a lo menos una docena de puentes, para unir las trochas de Indanza al Santia go, de Gualaquiza a Indanza, y de Indanza a Méndez y Macas.

Obra benéfica

Para acabar obras tan importantes, muchos preguntarán de donde se saca el dinero? En el año transcurrido, desde agosto hasta hoy, se han gastado más de veinte mil soles en caminos, puentes, desmontes, construcciones de casas y obras civilizadoras.

¿De dónde se ha sacado tanto dinero? De todas partes del mundo. En Oeneca está establecida una oficina especial de propaganda que tiene contacto con todas las asociaciones que favorecen la obra civilizadora de los misioneros; así es que de España, Inglaterra, Bélgica, Francia, Estados Unidos, Omba, Méjico, Argentina, Chile y de algunas ciudades generosas del Ecuador se han podido recoger fondos para acabar obras tan importantes.

Naturalmente, estas limosnas no son constantes y, sobre todo, agregadas a las gra

DOS PALABRAS AL BELLO SEXO.

Señoras y señoritas: No se desespere Ud. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achagues de mujeres," pues en realidad existen menos de estos achagues de mujeres de lo que Ud. se imagina. Cierta es que la mayoría de Ud. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de Ud., de marcos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Ovas tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche; interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿cómo entonces se explica que ellos padezcan "achagues de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achagues de mujeres" son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones se curarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los "achagues de mujeres" pégale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome más pronto se curará."

Sol poniente

(Traducción de Guillermo Valencia)

Los juncos relumbrantes, adorno del granito,
un largo piecero de espumas esplendente,
y lejos con su gula de espumas esplendente
la mar, do el mundo escala, comienza el infinito.

La noche y el silencio. Calla el mundo. Centrílo
llega el hombre a su choza, que hunde en el ambiente,
y al agitar el Angelos las brumas del Po
siente
su voz una del picaje al estruendo grito.
Entonces, cual del fondo de un abismo, del llano
y el monte y las colinas sube el grito lejano
del pastor alzado y el rebaño sonoro.

El horizonte invade las sembras, y en el cielo
el sol que muere en fondo de rico terciopelo
pliega las ramas rojas de su abanico de oro!

visimas necesidades.

Por eso, se ha constituido en Guayaquil un comité que es sensible a las dolorosas penurias, y que se propone hacer entrar en las obras de beneficencia nacional la civilización de los indios de las fierrestas orientales.

Necesitamos cables de acero, herramientas, cemento, maquinarias para desmotar el algodón, hilar, máquinas sencillas para pilar arroz, para fabricar azúcar y extraer esencias; máquinas para moler yuca y sustituir el epidémico sistema jíbaro de preparar la chicha; y todo esto, no por un objeto de explotación, mas sólo para hacer entrar al robusto jíbaro en la órbita de las fuerzas activas de la Nación ecuatoriana.

Después de unos días, daremos nuestro saludo a la culta ciudad de Guayaquil; y entraremos en nuestras fierrestas con nuestros jíbaros para continuar el duro trabajo que nos espera; trabajo de dolores, de padecimientos pero noble, pero sublime que nos entusiasma, porque es humanitario, patriótico y libre de cualquiera idea de interés que lo pueda manchar. Si la ínclita ciudad de Guayaquil nos acompañara en nuestros claros ideales orientalistas, estamos seguros de que, en un año, haríamos no poco por la pacífica conquista de esas tierras tan lejanas y tan valiosas.

Profesor Dr. Carlos Crespi, salesiano.

Hablan los ibarreños

Sres. Redactores de El Día.

Quito:

Severos de ustedes muy reconocidos, si con el influjo que tiene el diario de Ud., se logra conseguir que el nuevo Presidente, fiel a sus ideales políticos y animado como se halla de los mejores sentimientos por hacer una buena administración, procure escoger hombres para los empleos y no empleos para los hombres.

Los ibarreños estamos resueltos a protestar y a combatir en todo terreno, si el señor doctor Córdova no cambia de Gobernador, de Intendente de Policía, de Tesorero Fiscal, de Colector y de Comisario Nacional.

Es la hora de regeneración: los desfalcos, los robos de los Coletores se han verificado por desenojo casi con participación con los delincuentes, como así juzga el pueblo; con respecto del robo de los veinte mil sucos desaparecidos últimamente.

La prensa, se dice es la luz del mundo, por esto El Día, diario patriota, trabajará porque se nos den buenos mandatarios, en este nuevo período.

Ibarreños.

Agosto, 30 de 1924.

Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Si ya usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen su hermosa lucida sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Bastará con que conserve Ud. su SANGRE rica y pura y para enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFIERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarle. Tomando NUXIFIERRO por algunas semanas conseguirá usted enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. muchísimo más activa, más enérgica, más JOVEN. Con razón dicen los ingleses que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que cada mujer la edad que un tiempo, lo principal es SENTIRSE joven. Tome NUXIFIERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Haremos que es el problema más sencillo del mundo. Se trata únicamente de que enriquezca usted su sangre y para enriquecerla nada mejor que NUXIFIERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también pueden tomarlo los caballeros con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker, Médica Co. de New York, y de venta en cualquier botica.

MANUEL GRANIZO D. ABOGADO

ALERTA Vendo, o arriendo amuebladas o inamuebladas, dos casas centrales, modernamente construidas, sólidas, productivas. —Informes: Manabí N° 6. — MAXIMILIANO DONOSO.

Crónicas de Manabí

El Derecho Quito

Portoviejo —Se anuncia que el Rvmo. Señor Vicario General de la diócesis se trasladará a Jipijapa con el fin de administrar en esa parroquia el Sacramento de la Confirmación, desde el cuatro de setiembre próximo.

Después de algunos días de ausencia, llegó a esta el señor doctor don Benigno Rivas, distinguido jurista, muy estimado en esta sociedad por su rectitud, probidad y acendrado catolicismo es el doctor Rivas un católico práctico y defensor ardiente de nuestra santa Religión.

«El Cronista» bisemanario de Portoviejo, saluda al Padre Ramón Gavilanes con freces muy conmiastias y que honran a este religioso. Termina su laudatoria con las siguientes palabras: Nosotros que, en Portoviejo, tuvimos el agrado de escuchar al Padre Gavilanes en cierta ocasión en que vino de Jipijapa eventualmente a esta capital donde el Sr. Provicario le suplico que diera una alocución a los feligreses, en la Catedral; que damos admirados por el canal de elocuencia que flujó de sus labios en cascadas de armonías sin la menor afectación, con un acopio de doctrina diáfana y concisa, que revelaba la asimilación de sus lecturas, y expuesta en gallardas imágenes y sobriedad de figuras literarias, evitando la ostentación del fardaje retórico que es el escollo y perdición de los oradores, ante un auditorio conciente. Desde entonces nos

dijimos: hé aquí un orador por que sólo el que improvisa como el R. P. Gavilanes en la ocasión a que nos referimos, puede preciarlo de tal. Otros pronunciarán oraciones bonisimas, fruto de largas meditaciones, o tá bien; pero si no improvisan no han llegado a la meta. Aplaudimos desde aquí al benemérito párroco de Jipijapa.

Jipijapa —Las fiestas que se celebran en esta parroquia durante este mes de agosto, resultarán espléndidas; predicó en todas ellas el Padre Ramón Gavilanes versando su predicación sobre los artículos del Símbolo de los Apóstoles.

Se preparan los vecinos de esta parroquia para recibir dignamente al Rvmo. Señor Vicario General.

Sucre.—Se sigue con entusiasmo la refacción de su iglesia parroquial, hay mucho entusiasmo de parte de sus habitantes y secundan la labor del Padre Lasso Grijalva.

Paján.—Los vecinos de esta parroquia han hecho su representación al Congreso de la República pidiendo eleven a dicha parroquia a la categoría de Cantón. Para hacer propaganda ha comenzado a editarse aquí una hojita periódica.

Guabo.—Celebraron con mucha solemnidad en esta parroquia la fiesta de San Jacinto precedida de un novenario en la que predicó el Padre Antonio Murillo, de la Orden Mercedaria.

Agosto de 1924.

Cronista.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de GONCEIS LAS OBRAS de GONCEIS GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

PARA HOTEL U OFICINA

Se vende la casa central, amplia y elegante, contigua al Teatro Nacional Sucre, No 4, carrera Flores.—Tiene toda instalación moderna de higiene y confort.—Referencias las da en la mencionada casa el señor Carlos M. Ron Sierra.

Relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77



Información cablegráfica

La firma del pacto de Londres

París, Setiembre 2.—La firma del pacto de Londres se efectuó a las 11 y 40 p. m.: y ahora no queda por hacer más que conducir a la ejecución el plan de Dawes. La Comisión de Reparaciones ha hecho laboriosas gestiones para llevar a debido efecto, pero lo pondrá en operación en un tiempo relativamente corto.

El día lunes la Comisión de Reparaciones anunciará a Alemania que ha cumplido la primera condición del convenio por el cual se fija el límite de tiempo para la evacuación económica del territorio del Ruhr, a la cual se dará comienzo inmediatamente.

Indignación del Gobierno de Francia por la última pretensión de Marx

París, setiembre 2.—La Oficina de Relaciones Exteriores de Francia «protesta de la manera más enérgica» —en un comunicado oficial— contra la última declaración del Canciller alemán doctor Marx, repudiando los términos penales que se le impusieron a Alemania en el Tratado de Versalles; y anuncia, si alguna comunicación oficial se le envía a Francia, en dicho sentido, «será devuelta a Berlín, sin demora»...

La revolución en China

Shangay, setiembre 2.—Las avanzadas de los ejércitos beligerantes han comenzado a tirotearse en el distrito de Quisan, que será el teatro de una batalla decisiva entre republicanos y reaccionarios. Esta noticia ha sido confirmada oficialmente.

Cien mil chinos participarán en la batalla

Shangay, setiembre 2.—Mientras que en los círculos diplomáticos se ejercitan grandes influencias para impedir la batalla que se anuncia en las cercanías de Quisan, las tropas beligerantes se aproximan unas a otras en actitud hostil. Se hacen las gestiones del caso para que la zona de Shangay se halle preparada para eventualidades.

El general chino Cham ha solicitado una

ción pacifista, que puede ocurrir el domingo.

Se informa que las fuerzas del gobierno que han salido al frente de los revolucionarios suman sesenta mil hombres; y que éstas últimas cuentan con un efectivo de cuarenta mil hombres.

Las primeras se hallan comandadas por Chisheis-Yuan y las últimas por Luyuns-Shiang.

Acción de los diplomáticos

Pekin, setiembre 2.—Los diplomáticos han visitado la Oficina de Relaciones Exteriores con el objeto de ofrecer sus buenos oficios para poner término a la guerra civil en China habiendo recibido de parte del Gobierno de Pekín la promesa de que se evitará la guerra civil hasta donde sea posible.

Terremotos y temblores

Faenza, setiembre 2.—El sismógrafo del observatorio de Faenza registró esta mañana un terremoto, estimándose que el centro del disturbio terráqueo se puede localizar a seis millas de distancia en dirección N. O.

Las comprobaciones científicas las hizo el experto Bandani.

¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

LEA LO QUE DICE UN MEDICO

“Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan ni un solo gramo de carne muscular; que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto es debido a la naturaleza de cada persona. Los delgados comen siendo delgados porque carecen de la facultad de asimilar las comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganan con comer con demasia, pues que si una docena de comidas al día les ayudara a ganar un kilo de carne. Todas las sustancias que para producir carne y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas sustancias que producen carne y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.

“A toda persona que desee engordar y siempre acentuar que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carne. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de 1 ó 2 kilos por semana.” CARNOL se vende en las siguientes droguerías de:

En las principales de Quito y de toda la República.

NO DEJE PARA DESPUES
Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y mejorará sus negocios.

Discurso

Como acto de deferencia y simpatía para con el católico Embajador Extraordinario de Colombia, Excmo. Sr. Dr. José M. González Valencia, reproducimos a continuación el siguiente discurso de presentación de credenciales:

Excelentísimo señor: Me es altamente honoroso poner en vuestras manos la comunicadón que me acredita como Embajador Extraordinario para representar al Gobierno de Colombia en el acto de la transmisión del Mandato que en breve habrá de verificarse, y me ufano de ser portador del mensaje de cordialidad que en esta solemne ocasión envía al Ecuador la República hermana por mí representada.

La participación que me cupo, como Plenipotenciario de Colombia, en el acuerdo fraternal que fijó la línea fronteriza entre los dos países, eliminando así toda ocasión de discordia, constituye una de las mayores satisfacciones de mi vida, y esta satisfacción se acrecienta viendo cómo, al propio tiempo, en las dos naciones hermanas se afianza y consolida la paz interna, al favor de la cual avanzan por la senda del progreso, y cómo ellas afirman y corroboran su adhesión a una política internacional noble, levantada y cristiana, que desarma la fuerza, cultiva la fraternidad y anhela por las soluciones pacíficas al amparo de las eternas normas de justicia que constituyen el apreciado tesoro de la humanidad civilizada.

Aceptad, Excelentísimo señor, los votos que hago, en nombre del Gobierno y pueblo de mi Patria, como en el mío propio, por el engrandecimiento del Ecuador, por la prosperidad de la Administración que va a iniciarse, por la ventura personal de Vuestra Excelencia y la de vuestro sucesor.

A los padres de familia

Hacemos saber, oportunamente, a los padres y madres de familias que deseen colocar a sus niños en las Escuelas de San Luis Gonzaga y Santa Rosa de Lima, de esta ciudad, que hemos resuelto, tanto para los niños como para las niñas, la asistencia diaria a sus labores escolares con el uniforme que para el objeto se está haciendo trabajar en los Talleres de Confección de la Fábrica "La Internacional" (Calle del Correo), a donde irán los padres de familia a proveerse de la tela y útiles necesarios, en caso de que pretendan hacerlos con fección particularmente. Los uniformes estarán exhibidos en el almacén de los talleres mencionados. Quito, 4 de Septiembre de 1924. La Directora, Lucinda Toledo.

Aviso importante

El presente comisionista vende, el todo o por lotes de cualquier extensión, dos magníficos fundos situados, el uno Píñata y veinte minutos de esta ciudad y junto a la línea del Curaray; y el otro a cinco minutos y cerca a la Capilla del "Rollo".

El primero tiene huertos frutales y abundante agua propia en abundancia.

José R. Galarza

Ambato, carrera Cevallos, No. 4

CRONICA

Nuevos nombramientos

El Comandante señor Héctor Cedeño fué nombrado Jefe de la Dirección de Servicios Técnicos del Estado Mayor General.

—El señor don Aurelio A. Ochoa, Gobernador de la Provincia de Cañar, y el señor J. Basilio Pacheco Jefe Político del cantón Azuquez.

—El señor Leopoldo Seminario, Gobernador de esta provincia.

—El señor General Luis A. Jaramillo, Intendente de Policía de Guayaquil.

—El Coronel Nicolás Santos, ha sido designado para la segunda Zona Militar.

Muy bien

El señor Intendente de Policía doctor Carlos A. Bermeo ha dado de baja a todos los agentes de color que fueron traídos por el Gobierno anterior hace algunos meses.

Sin muchos cambios

El nuevo Intendente de Policía señor doctor Carlos A. Bermeo, tomó posesión de su cargo ante el Cuerpo de Policía y mas empleados de esa dependencia. El doctor Bermeo practicó una ligera visita de las oficinas, manifestando a los empleados que sólo haría ligeras variaciones y que todos continuarán en sus puestos.

Homenaje a Suero

Los distinguidos miembros de la Embajada Chilena, cooperaron al pie de monumento a Suero, una hermosa lámpara de mármol, como homenaje de admiración al gran Mariscal.

La placa dice: «El Ejército de Chile presenta sus armas a los héroes caídos en este reduto sagrado».

Sin derechos

Del Departamento del Rímo se ha solicitado liberación de derechos aduaneros para varios bultos que contienen materiales pedidos por el Municipio de Guayaquil para las obras de Embellecimiento de esa ciudad.

Congreso Universitario

Llenos de fervoroso entusiasmo han empezado sus labores congresales, los universitarios delegados a la gran Asamblea Estudiantil, reunida en la hidalga ciudad de Ambato, que ha sabido proporcionar a sus huéspedes las mas esquisitas atenciones. En medio de perfecta armonía buscarán los representantes de la clase estudiantil, la forma de llevar a cabo las aspiraciones universitarias, que tienden al mejoramiento de la clase pensante del país.

Un programa amplio, contiene las normas por las que se deberá regir los universitarios, y es de esperar que el Congreso, labre temerariamente por la realización de

Congresonacional

de 1924

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 3 de Septiembre

Se instala a las 3 y 30 bajola presidencia del doctor Guerrero Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasa comisión una comunicadón del señor Ministro de Gobierno pidiendo se dicte un acuerdo que conceda amnistía a los ciudadanos que se encuentran en sub Indice por asuntos políticos.

Pasa a tercera el que faculta a la Municipalidad de Guayaquil con ceder un solar a la construcción de Empedrados de esa ciudad.

A tercera el que adjudica al Municipio de Otavalo una propiedad fiscal de Alchihuala, cuyo producto de venta será destinado a la construcción de un Hospital.

El Excelentísimo Embajador de Chile visita la Cámara.

La presidencia saluda a nombre de la Cámara al Ilustre visitante, anotando la enorme trascendencia de su venida al Ecuador.

los importantes puntos que han sido sometidos a su estudio.

Conferencia Sociológica

Quito a 3 de Septiembre de 1924

Señor Director de El Derecho:

La Universidad Central quedará muy agradecida si Ud. se digna concurrir el 4 del presente, a las 5 de la tarde al Salón Máximo de ella, con el objeto de escuchar la Conferencia que, acerca de Orientaciones del Problem Social, pronunciará el Sr. Dr. Don José Luis Riesco, Profesor de Economía Social de la Universidad de Santiago y Consejero de la Embajada Chilena en el Ecuador.

La presentación del distinguido Profesor de la Universidad de Santiago, Sr. Dr. Riesco, la hará el Sr. Pr. Dr. de Sociología de la Central del Ecuador, Dr. Don Agustín Cueva.

Avisos Judiciales

Se van a inmerbir las escrituras siguientes

La de venta de un terreno situado en Píñaro, hecha por la Curia a Tarquino Vinueza.

La de un terreno en Sangolquí, hecha por Francisco Díaz a José Díaz

La de un terreno situado en San Antonio, de la Curia a María E. Vázquez.

El Escribano, Fernando Aviles F

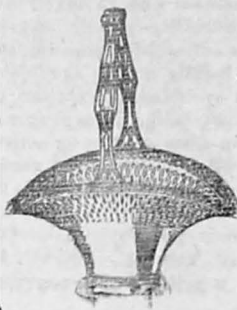
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Parlo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77 - Quito.



El señor Ferrer... agradece de los Honorables Senadores y del pueblo ecuatoriano que ha sabido dispensarle las mayores consideraciones.

La Cámara resuelve dejar constancia en el acta de la atención del señor Embajador, y entregar una copia de la misma con la firma de todos los representantes.

Se da aviso de que la Cámara de Diputados ha nombrado una comisión, para que de acuerdo con la similar del Senado estudien con el señor Presidente de la República el problema de la reorganización económica.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 3 de Septiembre

Ocupa la Presidencia el señor Vicepresidente de la Cámara H. Zuñiga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Convócase a los HH. para la sesión de Congreso Pleno el día sábado, con el objeto de nombrar Consejeros de Estado.

El Gobernador de los Ríos envía un detalle de los ingresos y egresos habidos en esa provincia.

Apruébase la redacción del proyecto que faculta contratar la construcción del ferrocarril Sibambucua.

Ingresa a la Cámara el Excelentísimo señor Irrazábal. La Presidencia comisiona a H. Villamar, para saludar al Embajador.

El H. Villamar en conceptuoso discurso formula votos por la prosperidad de la nación Chilena.

El señor Embajador habla del acercamiento Comercial de los dos pueblos hermanos, llamados a formar un lazo de unión Americana, con el intercambio de sus productos comerciales; hace votos por el engrandecimiento del Ecuador, pueblo al cual a querido desde su niñez y sale agradeciendo la atención de la Cámara.

Pónese en tercera el proyecto de colonización de Galápagos; el H. Guzmán, al discutir la moción relativa al traspaso del contrato, anota el peligro de entregar a título de propiedad, doce mil hectáreas de terrenos.

Discute sobre el peligro de la soberanía Nacional, ya que nos encontramos en dificultad de defender nuestras propiedades en Galápagos.

Después de aprobarse artículo por artículo pasa el proyecto a la comisión de redacción.

Se suscita larga discusión al ponerse en tercera el proyecto que crea el Departamento Central del trabajo.

La Cámara aprueba hasta el artículo siete, resolviendo continuar en la sesión próxima.

Termina.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

—C—

Precios de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20
En Provincias..... 1,20
En la administración..... 1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.— Dirección: FLORES 39.